

El equipo de la Carlos III (Instituto Vitoria) gana por tercera vez consecutiva la fase nacional (2018) de la Competición Philip C. Jessup International law Moot Court competition (Jessup Moot).

El pasado viernes 2 de febrero de 2018, el equipo de la Universidad Carlos III de Madrid se proclamó vencedor de la fase nacional de la competición *Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition* (Jessup Moot) que ha organizado el despacho Cuatrecasas en su sede en Barcelona. El equipo está formado por los estudiantes Alejandro Sánchez Cosials, Ana Mañá Blanco, Laura Corchón Letosa, Laura Estrella Blaya y Víctor del Águila Jiménez y asistido por los exparticipantes y antiguos alumnos Paola Chamorro Cuenca y Javier Pérez Fernández, además de contar con el apoyo del Instituto Francisco de Vitoria, en particular de los profesores Félix Vacas Fernández y Carlos R. Fernández Liesa

El equipo de la Universidad Carlos III de Madrid venció en la final a la Universidad Autónoma de Madrid, clasificándose por tanto como representante español para la fase internacional que tendrá lugar en Washington DC a principios de abril. El equipo obtuvo, además, los premios al mejor escrito de demanda (*Best Applicant Memorial*), mejor escrito de contestación (*Best Respondent Memorial*) y a la primera y segunda mejores oradoras de la competición, que recayeron en Laura Corchón Letosa y Laura Estrella Blaya, respectivamente. Con ésta, se trata de la tercera vez consecutiva que la Universidad Carlos III de Madrid se proclama vencedora de la fase nacional del Jessup Moot, y la cuarta en total, de las ocho ediciones que se han celebrado ininterrumpidamente hasta la fecha.

El Jessup Moot es la competición universitaria tipo “*Moot Court*” más prestigiosa y antigua del mundo que este año alcanza su 59ª edición, y consiste en la simulación de una disputa ficticia, incluyendo parte escrita y argumentos orales, entre dos Estados ante la Corte Internacional de Justicia en materia de Derecho internacional público. En esta 59ª edición del Jessup Moot, el caso versa sobre una disputa entre los Estados (*the People’s Democratic Republic of Anduchenca* y *the Federal Republic of Rukaruku*) en relación con la validez de un laudo internacional interestatal, la captura de un *dron* submarino espía en aguas territoriales de otro Estado, obligaciones de desarme nuclear y los límites al derecho del uso de la fuerza. En la competición, que organiza la International Law Students Association (ILSA) con el apoyo del despacho internacional White & Case, participan más de 600 universidades de todo el mundo, toda ella llevada a cabo íntegramente en lengua inglesa.

